

CIRCULAR Nº 13/DES/09

DE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PARA: INSTITUTOS DE NIVEL SUPERIOR DEPENDIENTES

MOTIVO: PROCEDIMIENTOS A SEGUIR PARA LA SUSPENSIÓN

TOTAL DE ACTIVIDADES POR PROPAGACIÓN GRIPE A

H1N1, INFLUENZA.

FECHA: 29 DE JUNIO DE 2009

La Dirección de Educación Superior ante la presencia del Virus de la Gripe A (H1N1) y con el propósito de unificar medidas de protección, destinadas a las Comunidades Educativas de nuestra Región, comunica a los/as Señores/as Rectores/as de los Institutos de Nivel Superior dependientes, los recaudos que oportunamente deberán tomarse, frente a posibles casos de la misma, a saber:

- -llamar a Epidemiología de la Provincia: 0800-7778476; 4840521; 4209652 y dar aviso de posibles casos.
- -seguir las pautas que de dicho organismo emanen.
- -en el caso de que se sugiera el cierre del establecimiento por un período determinado, deberá elevar a esta DES, copia de la autorización de Epidemiología con la nota correspondiente de la Institución.

Atentamente.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.